

PRECIOS.

Números sueltos, 10
ENLORO de la imprenta
de España.—COMUNICADOS
RECLAMOS Y ANUNCIOS a
precios convencionales
Redacción y Administra-
ción Mercado II y 13.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS.—
1,50 PESETA al
mes y 4,50 trimestre
en Alcoy 5,25 trimes-
tre fuera.—15 extranjero
—8 Ultramar.—Se suscribe
calle del mercado, 11 y 13.

Escuela de Contabilidad:

Desde el 15 del próximo mes de Octubre de 7 a 9 de la noche se abra una clase de Contabilidad por partida Doble, en la calle de San José, núm 37 principalizquierda. Los que deseen ingresar en ella, podrán en tiempo oportuno, pasarse por el citado domicilio, todos los días de 11 a 12 de la mañana, y se les darán mas detalles

SE ARRIENDA

Un edificio propio para fábrica de tegidos de lana, situado en la partida de la Rita núm. 5. Para las condiciones dirigirse calle del San. Nicolás, núm. 26.

ALCOY 26 DE SEPTIEMBRE DE 1882.

EL GOBERNADOR Y LA DIPUTACION

A «El Constitucional Dinástico».

II.

Después de mostrar ayer a nuestro apreciable colega, que no solo no tenemos color indefinido como el dice, sino que, por el contrario, lo tenemos bien claro, siendo nuestra bandera el concepto de todas las personas desapasionadas e imparciales, la bandera que debiera ensarbolarse por todos los que el bien y la prosperidad de la patria anhelan, cesando de una vez ese continuo batallar de los partidos y pasiones políticas, cuyo bullicio su hervor semeja a la fermentación alcohólica, en que despiden vapores que enajenan el conocimiento y destruyen la voluntad; tocamos hoy para satisfacer por completo la curiosidad y los deseos del colega al canticino, exponer lo que queremos, lo que defendemos y lo que deseamos con respecto al desdichado asunto Diputación Somalo. No deberíamos entrar en mas detalles, en realidad de verdad, acerca de este punto, después de lo que hasta aquí llevamos dicho en anteriores artículos y especial-

mente en el que se publicó el día 21 del actual en nuestras columnas. En este último decíamos textualmente: «Lo deseable era que ni el Gobernador hubiese desplegado tanto lujo de medidas contra la Diputación, ni esta hubiera tenido punto vulnerable por donde ser atacada.» Y añadíamos mas adelante al tratar de la manera lamentable é ilegal de hacer los nombramientos de diputados interinos: «Es loable el que se vaya al socorro de la moralidad vulnerada, conciliando las leyes y olvidando sus preceptos?»

Hé aquí condensados en breves frases nuestros deseos y nuestras aspiraciones en el asunto. No obstante, para dar gusto á El Constitucional dinástico, insistiremos en nuestras declaraciones y añadiremos mas, si mas apetece.

En primer lugar diremos al colega ministerial, que nos hubiera llenado de satisfacción el ver imitada la conducta de nuestros dignos amigos los Sres. Reig y Gisbert por todos los señores que han sido nombrados con olvido completo de la ley provincial vigente, cuyo artículo 58, bien claro dice las condiciones que se requieren para el caso. La lección de legalidad dada por los Sres Gisbert y Reig al gobernador y al ministro, exigía el patriotismo y el recto proceder, que hubiera sido unánime por parte de todos los diputados interinos ilegalmente nombrados. No ha sido así, y este es uno de nuestros motivos de queja.

En segundo término nos ha causado el mas deplorable efecto el ver la sans facon, con que han sido felicitados por los actuales diputados, el gobernador y el ministro por la Real orden de 29 de Agosto último en virtud de la cual han sido separados los diputados elegidos por sufragio, sin saber el fallo de los tribunales de Justicia acerca del expediente formado contra la Comisión provincial, y sin saber, por tanto, si son ó no fundadas y ciertas las inculpaciones que á esta se hacen; siendo de notar, para mayor plétora de ilegalidades, que la resolución que nos ocupa no se ha consultado, como

es costumbre, con el Consejo de Estado. Atendiendo, pues á los mas rudimentarios principios de urbanidad, habiéramos deseado en este punto, que la Diputación en trance, ya que en ella tantos puntos negros campean, sino por esto, por delicadeza cuando menos, no hubiera sido la que lanzara esa nueva piedra sobre los diputados suspensos: la hidalgúia exige perdonar al vencido; el adagio vulgar «del árbol caído todos hacen leña»; á que sin duda se han acogido los flamantes diputados, no acusa magnanimidad ni grandeza de corazón. Así resulta, que parece haberse querido añadir á lo hecho, como si fuera poco, el mas cruel sarcasmo.

En tercer lugar y para concluir, hubiéramos deseado que, aun pasando, por todo, no hubieran figurado, cuando menos, en las ternas diputados, como D. Juan Linarez, que nunca lo ha sido, y otros que se hallan igualmente fuera de la ley. Esto, además de todo lo que en anteriores escritos hemos manifestado, es lo que deseamos. No se han cumplido, por desgracia, estos deseos, y por ello atacamos en nombre de la verdadera moralidad y sin alardes de mal gusto, al ministro, al gobernador y á la actual Diputación.

Nos parece que con nuestro artículo de ayer y con el presente, queda sobradamente contestado el suelto de nuestro apreciable colega, que ayer trascribimos.

Ahora, á nuestra vez y antes de poner punto redondo, preguntaremos á El Constitucional: Si el fallo de los tribunales es favorable á la Comisión provincial separada y suspensa ¿qué dirá el colega de la Real orden citada del ministro que la firma y del gobernador que ha dado pie para que se dicte? ¿Y qué dirá, en tal caso, de esos diputados ilegales que felicitan al ministro y al gobernador por haber tomado medida extraordinarias y extremas contra personas inocentes y víctimas del encono político y de una mala voluntad ó un interés ciego y desatentado? Contestate si puede y quiere.

EL TRATADO DE COMERCIO

hispano-inglés.

Habiendo el Gobierno español expresado sus buenas disposiciones para negociar un tratado de comercio con Inglaterra, el ministro inglés, en despacho del 2 de Abril, determinó los principales puntos que habian de servir de base á las negociaciones, dando de ellos cuenta El Correo en los siguientes términos:

- 1.º Trato de nación mas favorecida para súbditos y cónsules.
2.º Reduccion de los derechos de aduanas.
3.º Limitacion de los derechos de exportacion.
4.º Seguridad contra los derechos extraordinarios.
5.º Revisión de las clasificaciones y variaciones.
6.º Paridad para el trato de buques y navegacion.
7.º Revisión de las ordenanzas de aduanas.
8.º Alguna rebaja en los derechos percibidos por los cónsules españoles.

A esta proposición el Gobierno español contestó que hasta concluir la discusión en las Cortes del tratado de Comercio con Francia, no había tiempo material de ocuparse del asunto.

Habiendo el ministro inglés manifestado á su gobierno que no era fácil atarcar en las negociaciones todos los puntos de las instrucciones recibidas, se le ampliaron los poderes para abrir negociaciones sin limitación, pero poniendo como base de toda negociación oficial la concesión preliminar del trato de nación mas favorecida, y entonces Inglaterra, en despacho del 3 de Junio, ofreció las dos condiciones siguientes:

- 1.ª Que los derechos de un scheling por galon, en lugar de aplicarse á los vinos de 26 grados, se aplicaria hasta los de 28, y 2.ª que Inglaterra por su parte tomara todas las medidas necesarias para completar la

LA CONDESA DE KERAL. 126

125 LA CONDESA DE KERAL.

LA CONDESA DE KERAL. 122

conoció otra mejor figura, pues, la repulsión, el disgusto, el horror casi que habra de inspirarme ahora. No lo digo por las privaciones, los cuidados, las fatigas, los dias sin paus y las noches sin sueño; esto vale poco; todo ser humano debe soportar su cruz; por muy pesada que sea, sin doblegarse ni murmurar. Pero hay una cosa cien veces mas preciosa que el oro, una cosa que nada sustituye, que nada iguala, y que es preciso conservar á toda costa, y es la dignidad personal y la estimación ajena. Pues bien; ese tesoro no lo poseo yo. En las burlescas exhibiciones, en las públicas pantomimas, comprometo una mujer su dignidad y hasta su pudor mismo. Gracias al cielo soy honrada; nunca he hecho nada malo, soy fiel á mi marido, adoro á mi hijo; pero ¿qué queréis? á pesar de todo, cuando el público se agrupa en derredor mio; las risas que producen mis chacarrías son risas despreciativas, harto lo conozco, y entre toda la gente que me escucha, no hay ni uno solo que no se crea con derecho para insultarme. Y, sin embargo, señora condesa, mi conciencia me dice que no merezco ese desprecio.

Perina movió tristemente la cabeza. —Esa vida de que habláis, señora, no ha sido nunca de mi gusto. —¿De veras? ¿Y por qué, entonces...? La condesa se interrumpió. —¿Por qué me he casado con un saltimbanqui y por qué sigo siendo yo misma? acabo Perina. ¿Qué queréis, señora? No ha sido mi voluntad quien ga elegido ese estado. —¿Quien os ha obligado entonces á seguirlo? —El acaso, las circunstancias. —¿Puedo saber cómo? —¿Queréis saber mi historia, señora condesa? —¿Teneis alguna dificultad en contarla? —¡Oh! no; os la referiré con toda mi alma. Por otra parte, es bien sencilla, y no ocupará vuestra atención por mucho tiempo... Perina relató entonces á la condesa de Keral los hechos que ya hemos dado á conocer. —Esa existencia agitada y miserable, dijo al acabar, me era odiosa cuando aun no

Imposible seria inventar un asunto mas bello y delicado que aquel para un cuadro de género. —¿Cuánto se quieren esos serafines! murmuró Perina. —Si alguien intentara persuadirles de que hace quince dias no se conocian ni se acordaban la una de la otra, no lo querrian creer, añadió la condesa. —Volvieron á quedar en silencio durante algunos minutos, hasta que le interrumpió de nuevo la condesa de Keral. —Me estremece por esas pobres criaturas pensar que llegará el momento de la separación. —También á mi, señora condesa, murmuró Perina; al verlas tan contentas no se me quita de la imaginación que es menester que se separen muy pronto, para no volverse á encontrar nunca, ó, si acaso se encuentran, para no reconocerse. —¿Quien sabe! murmuró la condesa. —Yo bien lo sé, replicó Perina con firmeza; sé que hay un abismo entre la hija de un saltimbanqui y la condesa de Keral, y si la casualidad las volviese á reencontrando ya sean jóvenes, vos serias la primera, se

Ya adoptadas por lord Napier, Gobernador de Gibraltar, y reprimir el contrabando; es decir, que se encaminaria Inglaterra á la supresion de las franquicias de Gibraltar como puerto franco, y particularmente en lo que se refiere al contrabando del tabaco; y el gobierno inglés sostuvo, que facultado estaba el Gobierno español por la ley de presupuestos para hacer estas concesiones preliminares.

En 22 de Junio del 82 dijo el marqués de la Vega de Armijo á Mr. Morier, que no se creia facultado el gobierno por la ley para hacer esas concesiones preliminares, y que creia imposible negociar sin intencion de hacer un tratado definitivo, en el que se pudiera otorgar á Inglaterra el tratado de naciou mas favorecida, en el caso de que el gobierno inglés consintiese en modificar la escala alcohólica y los derechos sobre vinos, ademas de reformar lo relativo al contrabando de Gibraltar.

El conde de Grandville en despacho de 1.º de Abril, manifestó que el gobierno inglés sentia mucho que en su contestacion el español no hubiese tomado en consideracion el espíritu amistoso y cordial que inspiró su proposicion.

El deseo del gobierno inglés era establecer un *modus vivendi* hasta que las circunstancias financieras de Inglaterra, permitiesen modificar los derechos de vinos favorablemente para España, y tambien tomarse el tiempo necesario para una discusion amplia con el Gobierno español sobre el comercio con España.

No encontrándose el gobierno inglés en actitud de modificar inmediatamente los derechos sobre los vinos, y el no haber sido aceptado el *modus vivendi* propuesto, fué causa de los entorpecimientos suscitados.

Por lo que se refiere á Gibraltar, parece ahora que Inglaterra nunca tuvo intencion de introducir en las negociaciones para su tratado de comercio ni en ningun tratado internacional, la cuestion de los reglamentos de aduanas de Gibraltar; así es que el gobierno inglés no ha querido admitir que esta cuestion, como tampoco la de la escala alcohólica, sean incluídas en ninguna negociacion futura; explicándose con todo lo ocurrido, que Inglaterra sigue tenaz en sus puntos de vista, y que España no ha creído conveniente rectificar el sentido de sus proposiciones.

LA EXPOSICION DE TRIESTE.

La exposicion austro-húngara que acaba de abrirse en Trieste, comprende la exposicion propiamente dicha, la exposicion del Lloyd austriaco, el establecimiento técnico de las máquinas y la construccion naval, y los astilleros de San Rocco.

Al entrar en el edificio se ven primeramente modelos de arquitectura naval desde el mas pequeño bote hasta el mayor buque de coraza de la marina austriaca. El Lloyd expone modelos de sus barcos de vapor.

Despues se hallan los aparatos para faros, brújulas, cronómetros, boyas de diferentes formas, cadenas de hierro, anclas, cables de cáñamo de Manila, Italia Hungría, redes de pesca y muestras de madera de construccion naval.

Hay tambien en la exposicion de Trieste gran número de cartas marinas, publicadas por el establecimiento hidrográfico de Pola, planos en relieve de las bocas de Cattaro, del Narenta, rio de la Herzegovina, cuya rectificacion está ya proyectada, y cartas de casi todos los puertos y fondeaderos de las costas de la Istria y la Dalmacia.

Tambien merece citarse una hermosa coleccion de todos los peces que frecuentan las costas del Adriático, desde el mas pequeño hasta el tiburón, y una coleccion de aves acuáticas de las mismas regiones.

El museo de Historia Natural de Trieste expone, en esta parte de la exposicion, objetos verdaderamente raros, como son crustáceos, conchas y toda clase de «frutti di mare», ejecutados en plata por artistas triestinos.

Seccion local.

En la sesion ordinaria de esta semana, el Ayuntamiento de esta ciudad acordó: Quedar enterado del cipo definitivo por consumo señalado á esta poblacion para el actual año económico 1882 y 1883.

Quedar tambien enterado de la aprobacion dispensada por el Sr. Gobernador de la provincia al presupuesto municipal ordinario para el actual ejercicio económico.

Y conceder permiso á D. Miguel Gisbert Calatayud para verificar obras en su casa núm. 15 de la calle del Carmen.

Varias distinguidas señoritas abonadas al Teatro principal, se quejan por nuestro conducto, de que, apesar de existir un vestíbulo y un salon espacioso de descanso para fumar, se haya introducido la cos-

tumbre de fumar en los pasillos, lo que produce molestias en las personas delicadas á causa del humo que se cuele por las puertas de los palcos. Dichas señoritas apelan á la galanteria de los señores fumadores para que las eviten las molestias referidas.

Quedan complacidas nuestras liudas reclamantes

Ayer se manifestó una baja en la temperatura muy considerable, haciendo que todo el mundo se apresurase á sacar los trajes y abrigos de invierno. Este estado vário del tiempo, por lo anormal producirá perjuicios en la salud pública, que indudablemente se resentirá, siendo de desear por ello que se regularice la temperatura

El dia 26 de octubre á la una de la tarde, se sacará á pública licitacion la conduccion diaria y montada del correo entre Alicante y Játiva, háj el tipo máximo de 8.000 pesetas. El acto tendrá lugar simultáneamente en Valencia, Játiva, Alicante, Albaida y Alcoy.

Segun escriben de Onteniente, el dia 22 se celebró en la casa capitular una reunion convocada por la autoridad local, de los propietarios de terrenos de aquel término que han de espropiarse para la construccion del trozo de carretera de Bocairente á aquella villa, con objeto de que manifestaseu si se convenian en permitir que antes de terminarse el expediente de espropiaciones, y de abonarseles el importe de la misma, se proceda por los contratistas á la construccion del camino, á fin de que cuanto antes pueda la poblacion disfrutar de las ventajas del expresado trozo, y especialmente para que desde luego haya facilidad de trasportarse por el mismo desde la inmediata sierra del Pantano la piedra que ha de servir para la construccion del puente de sileria que forma parte de la expresada via, y ha de estar situado sobre el Claria no, á la entrada de la villa de Onteniente, uniendo las dos carreteras, ya construidas, de Albaida y de Fuente la Higuera á Alcudia, con la que se está construyendo á Boca reuse.

El expresado puente es de un interés vital para Onteniente, que hoy tiene una salida de pésimas condiciones por una empinada cuesta á la carretera que conduce á Fuente la Higuera y Alcudia. El deseo, por lo tanto, de que se apresure tan importante obra, animó á todos los propietarios asistentes á la reunion, y se manifestaron

con la mayor espontaneidad y patriotismo dispuestos á permitir lo que se deseaba, firmados su conformidad los presentes, entre los que se hallaban personas importantes de la poblacion. Otros propietarios, que por ausencia ú otras causas no pudieron asistir, serán invitados á adherirse, no dudándose contribuirán igualmente á facilitar el inmediato comienzo de las obras que han de proporcionar desde luego ocupacion á la clase jornalera de la villa, y apresurar la del puente de que se trata. Está, pues, de enhorabuena la poblacion de Onteniente.

La direccion general de obras públicas ha dispuesto se saque á segunda subasta la reparacion del trozo cuarto de la carretera de Silla á Alicante.

A la salida del Teatro se encontró sábado por la noche un pañuelo blanco, que se halla depositado y á disposicion de la persona que lo perdió, en poder del Cabo de municipales, en la Casa Consistorial.

Las plazas de alumnos pobres pensionados para cursar la segunda enseñanza, recientemente creadas por nuestro Municipio y que han sido sacadas á oposicion, han sido otorgadas por el tribunal encargado de juzgar los ejercicios, á los alumnos don José Pastor Perez y D. Camilo Monllor Jordá, que han demostrado mayor suma de conocimientos.

Durante la semana próxima pasada se han sacrificado en el matadero de esta ciudad, con destino al consumo público, 117 machos cabríos y 64 cerdos, que forman el total de 181 reses.

Ha sido destinado á la Estacion telegráfica de esta ciudad nuestro paisano el joven Oficial 2.º del Cuerpo de Telégrafos D. Juan Jordá y Pastor, ocupando la vacante que dejó el Oficial Sr. Sastre. Celebramos se haya cubierto la referida vacante en un hijo de nuestra poblacion.

Dos sujetos rieron el dia 22 en la Puerta del Duc, resultando uno de ellos con varias contusiones, producidas por arma blanca. Registrada la casa del agresor, se le encontró un grande cuchillo, una navaja y un fusil recortado.

Leemos en La Correspondencia de Valencia: «La peregrinacion á Roma que de esta

hora condesa, en prohibir esa amistad que hoy consentis.

La joven viuda nada replicó, conociendo sin duda la verdad de las palabras de Perina.

Al cabo de algunos segundos, prosiguió la saltimbanqui en voz muy baja, y como si hablase consigo misma:

—Si, ese será el porvenir; pero entretanto y hasta que el olvido haya borrado sus recuerdos, ¡cuántas lágrimas no derramarán sus ojos!

—Teneis razon, murmuró la condesa esos pobres angelitos van á saber demasiado pronto lo que son pesares.

Luego, con gran naturalidad, añadió: —Debeis estar contenta, Perina; vuestro marido mejora de dia en dia; los progresos de su convalescencia han excedido las esperanzas del doctor Perrin.

—Ciertamente, señora condesa, es una gran felicidad, repuso la joven, y os la debemos á vos, á los cuidados tan caritativos, tan perseverantes y tan afectuosos que Juan ha recibido en vuestra casa.

—¿Ha venido el doctor esta mañana? —Si, señora.

—¿Y qué ha dicho? —Que dentro de tres semanas, á mas tardar, podrá Juan levantarse y servirse de su pierna como si nada le hubiera sucedido.

—¡Perina!

—¿Qué me mandais, señora condesa?

—¿Quereis ser franca conmigo?

—¡Franca yo con la señora condesa! No tendria mucho mérito en serlo, pues no recuerdo haber mentido á nadie en mi vida. ¿Qué deseais de mí?

—Proguntaros una cosa: despues de la vida uniforme y monótona que llevais aquí desde hace dias, ¿no sentireis una alegría involuntaria quizá; pero muy viva, si volver á vuestra existencia agitada y vagabunda?

—No, no; ¡oh, cien veces no! exclamó Perina con tal vehemencia, que, asustadas las dos niñas, detuvieron sus juegos para mirarla con asombro.

—¿Cómo! preguntó la joven con estrañeza; ese género de vida nómada y al aire libre que llevais hace tanto tiempo ¿no ha llegado á ser para vos una necesidad imperiosa, una segunda naturaleza en cierto modo?

—¡Pobre mujer, pobre mujer! murmuró la condesa de Kerual con los ojos arrasados en lágrimas; si, teneis razon, debeis sufrir mucho, en efecto.

—¡Y si al menos sufriese solo por mí prosiguió Perina; pero no, el porvenir me reserva mayores amarguras. Mi hija, mi querida Georgina, cuya alma es ahora immaculada, cuyos pensamientos son puros y sin mancha, voy á tener que abandonarla dentro de algunos años á los riesgos y aventuras de esa horrible vida. ¿Qué palabras oiran sus castos oídos! ¡qué infames revelaciones disiparán su inocencia en esos antros de la sociedad á que nos llama nuestro oficio! Georgina será hermosa y se lo dirán; ¡pero en qué términos! ¿Quién guarda consideracion con la hija de un saltimbanqui? Será pobre y le harán ofertas como las que tantas veces han venido á roborizarme. ¿Qué sucederá entonces? ¡Quién sabe si Dios protegerá á mi hija como se ha dignado protegerme á mí! ¡quién sabe si le dará fuerza bastante para resistir á las tentaciones! ¡quién sabe si algun día verá burlada mi vigilancia de madre! ¡Veré á Georgina envilecida! ¡Ah! ¡guárdame

diócesis debe salir presidida por el señor Monescillo, parece que cuenta ya con unos 150 individuos que se proponen formar parte de ella.

Quéjense los fumadores de lo desahurtidos que se hallan los estancos de esta ciudad de muchos de los artículos de mayor consumo. Hace ya días que faltan entre otras clases, conchas de 15 y 10 céntimos y por lo visto no hay esperanza de que llegue nueva remesa.

Como sino bastara que el tabaco sea de mala calidad, aun se nos escatima. Este es el único y mas eficaz modo de fomentar el contrabando.

UNA CARTA DESPEDIDA.

El ilustrísimo Sr. Canónigo arcipreste de la Metropolitana de Valencia, D. Manuel Belloch, nuestro antiguo Cura párroco al regresar á Valencia, despues de su última corta estancia entre nosotros, por medio de carta, nos dirige una súplica, que nosotros no encontramos mejor medio de satisfacer, que publicandointegra la referida carta, para abrigar el íntimo convencimiento de que todos los alcoyrdos leeran con placer en nuestras columnas el nombre de sacerdote de todos ellos tan querido y las sentidas líneas, que, como despedida, dedicó á sus antiguos y amados feligreses.

Dice así la carta del respetable Sr. Belloch: Sr. D. Santiago Puig Perz.

Muy señor mio y estimado amigo: Saludo á V. cordialmente y le deseo toda suerte de felicidades. De regreso ya á donde me llama mi destino, tengo el sentimiento de decir á V. el adios de despedida suplicándole al mismo tiempo me dispense el obsequio, y en mi nombre, en un sueltito del diario de su digna dirección, no siéndome posible verificarlo individualmente á causa de mis dolencias, manifiestar á todos mis amados alcoyanos mi profundo reconocimiento á las repetidas pruebas de su nunca desmentido cariño, al que por tantos años tuvo el honor de ser su Cura párroco cuya memoria permanecerá indeleble en el corazón de que tiene el gusto de repetirse S. A. S. S.

Q. B. S. M. Manuel Belloch.

EL SR. BALAGUER EN BARCELONA

El sábado por la noche celebró sesión el centro industrial de Cataluña domiciliado en Barcelona, con motivo de la visita que á dicho centro hizo el Sr. Balaguer.

Hizo el Sr. Nacente la presentación del Sr. Balaguer y de sus compañeros en un sentido discurso, consagrando merecidos e oídos á los celosos defensores del trabajo nacional. El Sr. Roca y Galés enumeró los servicios que al centro industrial ha prestado el Sr. Balaguer, y recordó la defensa que del trabajo nacional hizo el diputado por Villanueva.

Tambien hizo presente que el Sr. Balaguer por su amor á la libertad es digno del agradecimiento de las clases artesanas, democráticas en su inmensa mayoría, pero sin querer apelar nunca á los medios violentos para realizar sus ideales, sobre todo si se implanta un gobierno que practique sinceramente la libertad democrática y de fienda los intereses del trabajo. A este gobierno apoyarían las clases obreras.

El Sr. Marin dió las gracias al Centro por haberle distinguido con el título de socio honorario, y púsose á su disposición al lado del Sr. Balaguer.

Pronunció el Sr. Orozco un sentido discurso, diciendo que se inspiraría siempre en los ideales del Centro industrial, al que dijo consideraba como verdaderamente democrático, porque sus socios trabajan y se instruyen.

Mostróse agradecido á las cordiales afecciones que en Cataluña ha encontrado, las cuales le alentarán á proseguir con el alma y la vida la defensa de la patria y del trabajo.

Al levantarse el Sr. Balaguer, razonó un estrepitoso aplauso. Dirigió al centro industrial frases de agradecimiento por haber contribuido con otras asociaciones al magnífico recibimiento que se le hizo á su llegada á Barcelona, y se extendió en algunas consideraciones, repitiendo las manifestaciones proteccionistas hechas en la reunion de Gerona. Dijo que estaba dispuesto á cumplir todos los compromisos contraídos solemnemente ante el país, así los políticos como los económicos.

Añadió que el ejemplo que daba el centro, era una demostración palpable de que los intereses del trabajo y los de la libertad, no solo son compatibles, sino que están perfectamente fundidos.

El centro industrial es una asociación proteccionista cuyos individuos son todos liberales. No hablarían de la incompatibilidad entre la protección y la libertad, los hombres de Madrid, si visitasen el centro industrial de Cataluña. Desarrollando esta tesis, estuvo tan inspirado el Sr. Balaguer, que arrancó frecuentes y unánimes aplausos, evocando el recuerdo del General Prim y el ejemplo de los Estados Unidos.

Con argumentos indestructibles combatió las odiosas suposiciones de algunos periódicos madrileños, á propósito del acto de Gerona, diciendo que ahora y siempre ha sustentado la idea liberal y los principios proteccionistas, sin querer sacar partido de estos últimos para fines torcidos.

Acabó el Sr. Balaguer tomando acta de las declaraciones del Sr. Roca y Galés y ofreciéndose al «Centro» para proseguir con el mayor ardor en la defensa de la libertad y el trabajo.

El discurso del Sr. Balaguer fué acogido con entusiasmas aplausos por la concurrencia.

ECONOMIA Y HACINEDA

Resumen de la semana. 16 Setiembre 23 Setiembre.

Table with 3 columns: Item, 16 Setiembre, 23 Setiembre. Rows include Consolidado, 4 pS perpétuo, 4 pS amortizable, Ferros, Cajas, Banco de España, Cambios sobre Londres, Cambios sobre Paris.

Baja general en toda la línea. Si se pregunta á que debe atribuirse, no hay mas que una contestación; á que ha habido mas vendedores que compradores que es lo mismo que decir porque sí.

En realidad, no hay razon para que los cambios suban, de Londres vienen bajos y no podia suceder otra cosa despues de la brusca elevación del descuento. Basis e todavia el Banco de Francia; pero la mala situación económica se impone y si el de Inglaterra no vuelve atras, deberá elevar tambien su descuento.

Además de estas razones ha habido los rumores de una operación importante que iba á realizar el Banco de España.

El Banco debe al Gobierno unos sesenta millones de pesetas, y le conviene saldar esta cuenta aunque no sea mas que para regularizar su situación un poco embrollada. ¿Como se hará el saldo?

Indicó «El Correo» que ó bien se emitirán nuevas acciones ó se contraería un empréstito. La estupefacción en el mundo

de los negocios fué general. Tales recursos son extremos y á ellos no debe acudir el Banco, sino en caso muy apurado; no hoy cuando sus acciones se cotizan á 400.

«El Globo» habló de una opinión individual, consistente en emitir obligaciones en forma de pagarés á 10 meses, con interés de 5 pS; pero esta opinión es todavia mas descabellada, pues á nadie se le ocurre pedir dinero al 6 pS para volverlo á prestar al 4 1/2 que es la actual tasa del descuento.

Lo que hay de cierto es, que, mientras la mayoría de los consejeros del Banco estén ausentes, no se puede hacer nada; pero que de todos modos, urge que se haga algo; pues los millones de 4 pS amortizable que el Banco tiene en cartera no le producen mas que un 4,71 pS, lo cual es un mal negocio.

No estrañen mis lectores que dé tanta importancia á las cosas del Banco. Este no es solo nuestro primer establecimiento de crédito como acostumbra á decirse sino que es el único. Los intereses del Banco no son simplemente los de sus accionistas; son los de toda la alta banca española: todo el comercio madrileño y parte no insignificante del español. Esto, aparte de que los billetes que el Banco emite, no hay nadie que pueda mirar con indiferencia la situación del Banco.

Triste legado de nuestras discordias civiles. La omnipotencia del Banco de España puede hacer á todos mucho daño. Los accionistas comprenden esto aunque tarde y piensan seriamente en que seria mucho mas útil á sus intereses descargar al Banco del cúmulo de atribuciones que hoy tiene y que pueden causar su ruina.

Madrid 24 de Setiembre 1882.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 25 de Setiembre de 1882.

Aparece mas claro el juego de los tres grandes periódicos de la mañana. «El Imparcial» decidido en frente del Sr. Sagasta y al lado del duque de la Torre «El Globo» y «El Liberal» atacando al general Serrano algo embozadamente por sus compromisos políticos; pero diciendo bien claro cuanto sentirían que cayera el Sr. Sagasta.

Dejando aparte la influencia que los periódicos citados tienen en la opinión, en las fuerzas vivas de la política solo tienen importancia las afirmaciones del «Globo» que revelan el sentir del señor Castelar. Este no puede decir que no veria con gusto el restablecimiento de la Constitución de 1869 pero la benevolencia tan marcada que hasta ahora ha manifestado al actual gabinete le compromete mucho. Esto se vé tambien en una carta que publica «L'Independence belge» en la cual se viene á presentar al jefe del posibilismo como mas ministerial que muchos constitucionales.

Por no hablar siempre del duque, se murmura hoy algo del partido democrático progresista, cuya junta directiva se reunió anoche ante todo para decidir de la coalición que fué aceptada, acordándose dirigir una circular á los comités del partido interesándoles la conveniencia de luchar en todas partes.

Sucedo con esto de la coalición, que en principio casi todas las fracciones republicanas la aceptan; pero al llegar á su ejecución aparecen tales frialdades y entran todos en los comités con tal desaliento que vá á resultar lo del «mons parturiens.» Esto mismo dicen muchos zorrillistas y esto que de su campo ha salido la idea de coalición.

Han llegado ya los ministros de la Guerra, de la Gobernación y de Fomento.

Esta tarde han conferenciado largamente los Sres. Alameda y Acuña, que segun parece se obstina en no pasar á obras públicas.

Segun telegrama recibido hoy de Filipi

nas ha terminado completamente el cólera en Manila. Ocurren 10 ó 12 defunciones diarias pero son de forasteros que huyendo de los pueblos infestados se refugian en la capital.

Esta tarde bastante animación en los círculos políticos, con la llegada de los ministros. El duque de la Torre no se verá con el Sr. Sagasta pues el primero saldrá de Madrid á las 5 y el segundo llegará á las 6 y media.

En la Bolsa algun movimiento. El 3 por 100 interior se ha hecho á 28'95 y 29'00; el 4 por 100 perpétuo á 76'40, 30 y 40; el amortizable á 80'40, 50'45, 35 y 40. Los ferros á 57'95, 90 y 92. Las obligaciones de Cuba á 100'60 65 y 60.

Ultima hora. Bolsin de la tarde 3 por 100 29 (al contado, 29'10; fin de mes, 58 ferros.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Cosme y San Damían.

SANTO DE MAÑANA.—S. Wenceslao y el Beato Simon de Rojas.

Sección mercantil.

Alcoy 26 de Setiembre de 1882.

CAMBIOS.

Table with 4 columns: Plazas, Dinero, Plazas, Dinero. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Béjar, Cáceres, Cadiz, Castellon, Cartagena, Ciudad Real, Cordoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Granada, Gijón, Huelva, Jerez, Jaén, León, Lérida, Lináres, Lorca, Londres, París, Marsella.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS

AGENCIA EXPRESS.

Madrid 26 Setiembre (6 45 tarde)

Han celebrado una conferencia el presidente de Consejo de ministros Sr. Sagasta y los presidentes de ambas Cámaras Sres. Posada Herrera y general Concha.

Ha llegado el Sr. Alonso Martinez. El general Serrano ha confirmado las declaraciones políticas que respecto á su actitud publicaron los periódicos.

Bolsin: 3 por 100 consolidado 29 0,25; 4 por 100 amortizable 80,25.

ALCOY 1882.

Imprenta de EL SERPIS

Mercado, 13

CAPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcañor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — PREMIO MONTYON

Las Capsulas y las Grageas del Dr. CLIN se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Afectaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vagina y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Capsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Perlas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vagina y de los Organos génito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CAPSULAS AL DIA.
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

BELDA HERMANOS

Calle Sta. Elena, n.º 12,
esquina á la del Cura Belloch

FÁBRICA DE TEJIDOS DE YUTE

EN VARIAS CLASES
para enfardar y sacos envase.

GIMNASIO HIGIÉNICO ALCOYANO

bajo la inspeccion facultativa
DE
D. ISIDRO SALAZAR
y dirigido por
DON ENRIQUE BRAVO

Precios y horas de cada asignatura.
Adultos, de 7 y media á 9 de la noche 5 pesetas.
Reservado para señoras y niñas 11 á 12 mañana 5 id.
Niños 5 á 7 y media tarde 5 id.
Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur couleur naturelle, peimitive sans les teindre et sans acher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure préparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une tinte; Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les cheveux les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higienica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una brantina de las mas recomendables.

Se vende en la drogueria del Moro, Mercado, 2.

GARBANZOS

BUENA CLASE
á 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 84 reales 11. Se espenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

Almacén de Máquinas de Vapor inglesas

BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO
para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

BACK Y MANSON

36 NEW BROAD ST.—LONDRES.
Unico depósito en España.

Plaza de Palacio.—Barcelona.—ALMACEN 11, triplicado.—Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.
Se remiten pres.puestos y dibujos.

HIERRO QUESADA

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso analisis quimico publicado en todos los periódicos de medicina, esta demostrando que el Hierro Quesada es más rico en medicamento que el de Bravais y todos los demas.

Frasco con cuenta gotas, 8 rs. Dara dos meses.
Alcoy, Moullor, Viada de Alonso y Mengual.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Call
hidráulica petróleo y otros.
Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

Droguerías.
D. Eduardo Piol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultra-marinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22. (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23. (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Giner Marti, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor

caja de dos latas 89 rs.
Una lata 44
Para fuera 66

Relojeria y depósito de máquinas
Singer
D. Vicente Garcia s. Nicolás, 4.

Sastrerías.
D. Francisco Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 2

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

CONTRA :

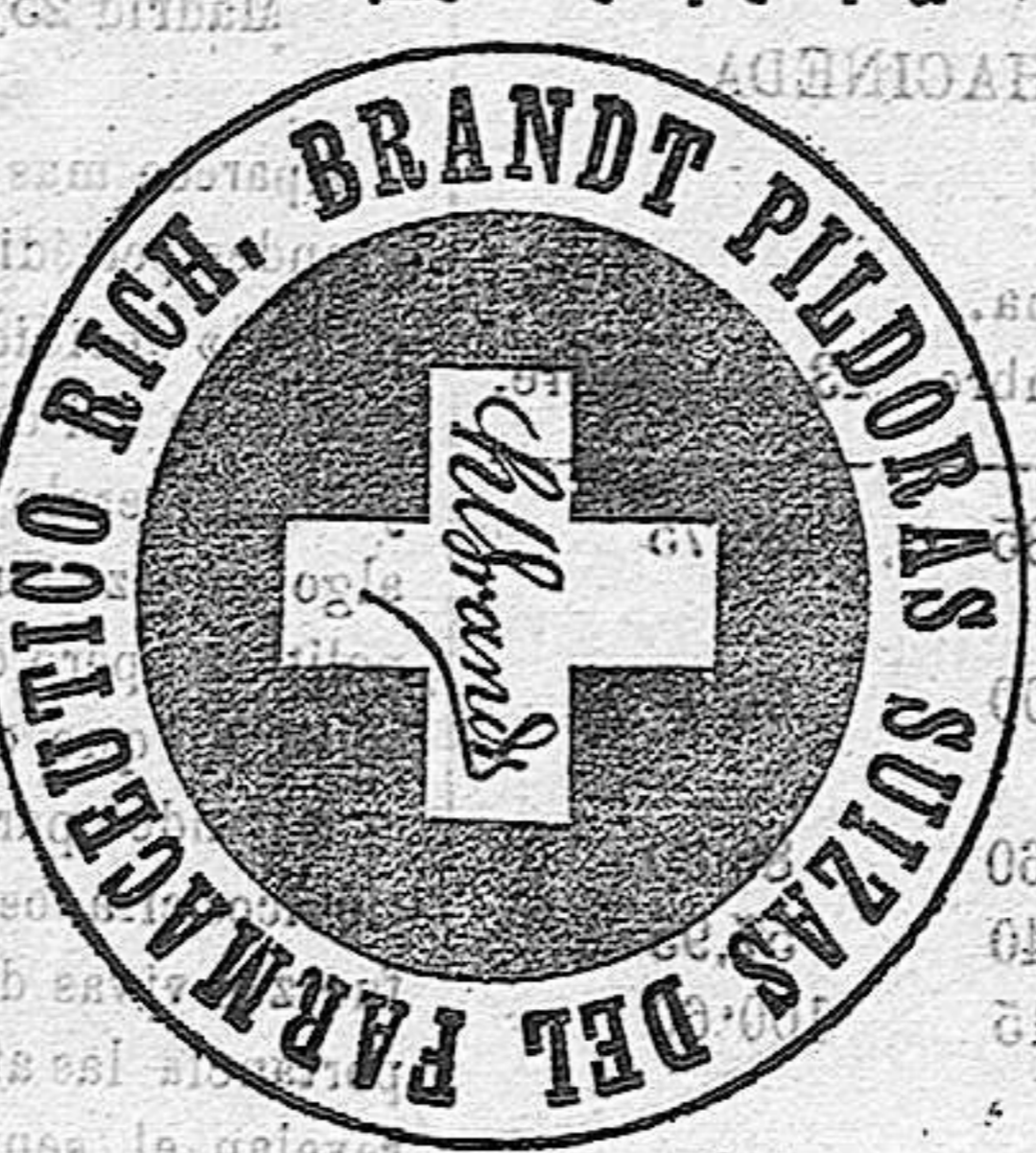
Eftalencias, Acedias del Estómago, Hemorroidas, Constipacion, Intermedades del hígado y de la Bilis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hacia la cabeza y el pecho.

Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal.

Las siguientes enfermedades se curan prontamente con el medicamento que contiene algunas pilulas de PILDORAS SUIZAS. Este medicamento es muy eficaz para curar las enfermedades del hígado y de la Bilis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hacia la cabeza y el pecho.

Deposito general para España y sus colonias: Farmacia de MORENO MIGUEL, Arrenal, 2, Madrid.

PREPARADOS EN TODAS LAS PARTICIPARES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTIMADA



PRINCIPIOS ELEMENTALES:
Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Accion dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades.

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Precios de suscripcion.

Ediciones economicas.—Tercera edicion:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10-50 id.—Tres meses 50 id.—Cuarta edicion, propia para colegios de señoritas—con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4-25 id.

Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolas 4.—Alcoy.

PÉRDIDA

El domingo por la noche se extravió desde la calle de San José a la del Tap una mantilla granadina de bayeta al que la presente en esta Administracion se le gratificara.

Aguardientes, vinos, espíritus y licores
DE VARIAS CLASES.
Especialidad en Anis, del Leon á 12 rs. botella,
y Jarabe de Zarza á 7 rs. botella sin casco 5 rs.

Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 10 rs. botella. Ron superior 12 rs. botella; 1.º 10 rs., 2.º 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

FUENTE DEL ORO

Vall 2, Alcoy.
DE VICENTE IGUAL

Tienda de comestibles

DE MANUEL SEGURA

Sto. Tomás 3.

Garbanzos, arroz, legumbres, chorizos, quesos; manteca de Flandes, salchichon de Vich, aceite, alpargatas y otros géneros.

Tambien se acaba de recibir una partida de PORTLAND inglés y francés, y CEMENTO de Novelda, apropiado para el arreglo de las paredes de los lagares y enposito toda clase de depósitos de líquidos, á precios general muy económicos.

LA ESPAÑA GEOGRÁFICA

Estadística, Histórica y Monumental
escrita por
Don R. Amador de los Rios.

Esta interesante publicacion se compondrá de una 60 cuadernos en folio, con 49 láminas, al precio de 4 PESETA 25 CENTIMOS EL CUADERNO.

Se recomienda la obra al industrial, al propietario al abogado, al artista, etc.


Se halla de muestra en la Tipografía de EL SERPIS, donde todo el que desee podrá examinarla juntamente con un preciosísimo mapa de España, que la casa regala á los Sres. Suscritores. En el mismo punto se admiten suscripciones.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma es hoy considerada como una de las mas completa de su indole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

Administracion: Carretas, 12 principal, Madrid.



LICOR BREA MUNERA

Por este licor se curan, segun la experiencia, las enfermedades de la garganta y de la boca, como la angina, la faringitis, la laringitis, la estenosis de la glotis, etc. Este licor es muy eficaz para curar las enfermedades de la garganta y de la boca.

Se vende en las farmacias y droguerías.

MUNERA HERMANOS